Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 144/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL ALBERGUE TRANSITORIO DE VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS Y LA CASA PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA "MERCEDES SANDOVAL", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA LAYA S.A.

Asunción, 02 de mayo de 2013

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación N° 04/2013** de fecha 22 de abril de 2013, en la cual se recomienda adjudicar el llamado **"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL ALBERGUE TRANSITORIO DE VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS Y LA CASA PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA "MERCEDES SANDOVAL",** bajo la modalidad de Contratación Directa a la firma **LAYA S.A.,**

El **Memorándum** de la **Unidad Operativa de Contrataciones,** de fecha 02 de mayo de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 311.025, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 25 de marzo de 2013, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha 02 de abril de 2013 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las evaluaciones y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación expone en el Acta N° 04/2013, del 22 de abril de 2013, que la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, es la presentada por la firma **LAYA S.A.**, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 144/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL ALBERGUE TRANSITORIO DE VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS Y LA CASA PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA "MERCEDES SANDOVAL", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA LAYA S.A.

Asunción, 02 de mayo de 2013

.../...

LA MINISTRA DEL
MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1.- **Adjudicar** el llamado **"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL ALBERGUE TRANSITORIO DE VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS Y LA CASA PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA "MERCEDES SANDOVAL",** bajo la modalidad de Contratación Directa, a favor de la firma **LAYA S.A.,** por el monto de **G. 37.677.528 (guaraníes treinta y siete millones seiscientos setenta y siete mil quinientos veinte y ocho)** ----------

Art.2°.- **Imputar** los pagos correspondientes al presente llamado en el **Rubro 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones,** Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra